

Chile confirmó cuándo se habilitará el paso Cristo Redentor para el turismo

21/12/2021



Pese a que la variante Ómicron está avanzando en el mundo entero, Chile dio a conocer este lunes el cronograma con las reaperturas progresivas de los pasos fronterizos. Por el momento, no trascendieron nuevas condiciones sanitarias para los que deseen viajar al vecino país.

De acuerdo con el cronograma establecido, **el 4 de enero reabre el paso internacional Cristo Redentor**, lo que permitirá el tránsito vía terrestre desde ambos lados de la cordillera, lo que significará el retorno a la provincia de los visitantes chilenos, algo que las autoridades locales exigían desde hace

tiempo a fin de reactivar el sector.

Requisitos

“Los requisito de ingreso por estos pasos serán los mismos, y con la misma rigurosidad, que cuando se habilitaron los pasos aéreos en los aeropuertos”, indicó el subsecretario de Turismo de Chile, José Luis Uriarte.

En este sentido se estableció si **una persona extranjera desea entrar a Chile**, deberá:

- Validar su esquema de vacunación.
- Presentar una declaración jurada.
- Contar con un seguro de salud (de 30 mil dólares de cobertura).

En todos los casos, quienes visiten Chile serán sometidos a un examen PCR al ingresar al país.



Foto: Gentileza de Osvaldo Valle

Fuente: El Sol